



El Consorcio Regional de Transportes, que coordina este Plan, se reunirá en las próximas semanas con responsables de los pueblos

---

## La Comunidad trabaja para extender a los municipios de la región el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible

- El Grupo de Trabajo Permanente de Seguimiento del Plan se reunió la semana pasada en el Consorcio de Transportes
- El Plan, en el que se trabaja desde 2013, contempla la realización de más de 200 programas en 12 años
- Entre los principales temas a tratar se encuentran los protocolos por contaminación y los aparcamientos disuasorios

**4 de febrero de 2016.-** El Consorcio Regional de Transportes de Madrid tiene previsto mantener en las próximas semanas una reunión con los responsables técnicos de diferentes municipios de la región con el objetivo de extender el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible fuera de la capital. Este ambicioso Plan, en el que el Gobierno regional trabaja desde 2013 en colaboración con diferentes administraciones, prevé la realización de más de 200 programas en un horizonte de 12 años, hasta 2025.

Esta reunión con responsables de otras localidades se suma a la que el Grupo de Trabajo Permanente de Seguimiento del Plan mantuvo la semana pasada en la sede del Consorcio Regional de Transportes, coordinador del mismo. Este grupo está integrado por expertos del Ministerio de Fomento, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, que trabajan conjuntamente en cuestiones de movilidad, ordenación territorial y medioambiente. Además, en él interviene la Federación Madrileña de Municipios.

En esta última sesión, las distintas administraciones implicadas coordinaron de nuevo sus proyectos para garantizar el correcto funcionamiento, actual y futuro, del Sistema Integrado de Transportes. Asimismo, entre sus objetivos se encontraba la definición de las políticas de movilidad y su impacto en la nueva estrategia territorial, la evaluación de la integración por fases de los distintos sistemas de préstamos de bicicleta pública existentes en la Comunidad de Madrid con la Tarjeta Transporte Público, la coordinación de las medidas en materia de transporte público recogidas en los protocolos de actuación ante



episodios de alerta por contaminación y la situación actual y proyectos de futuro en relación con los aparcamientos de disuasión en el ámbito regional y municipal.

Respecto a la reunión prevista con los responsables de otros municipios de la región, persigue integrar dentro de este Plan Estratégico las medidas de competencia municipal incluidas por estas localidades en la actualización de los respectivos Planes de Movilidad Urbana Sostenible.

### **MÁS DE 200 PROGRAMAS EN 12 MEDIDAS**

El desarrollo del Plan contempla un horizonte de 12 años (2013 – 20125) para la realización de más de 200 programas, englobados en 12 medidas. Estas abarcan desde la integración de la movilidad en la estrategia territorial hasta la potenciación de la accesibilidad universal, pasando por la mejora de la seguridad vial o las posibles modificaciones del marco tarifario, entre otros aspectos.

Asimismo, el Plan Estratégico de Movilidad incorpora los objetivos establecidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul +), así como los Planes sectoriales vigentes en materia energética derivados de la Estrategia 20-20-20 de la Unión Europea. Con arreglo a estas directrices, el Plan establece objetivos para el sector del transporte en cuanto a la reducción de emisiones contaminantes y GEI (Gases Efecto Invernadero) y aumentos de la cuota de energías renovables en el consumo global del sistema de transporte.